

Expte.: 202/90

Asunto: Solicitud Informe Fiscalización

Adjudicación Contrato de Obras para la ejecución del proyecto de SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PLANTA FOTOVOLTAICA DE 100 KW DE AUTOCONSUMO EN LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE ROQUETAS DE MAR (ALMERÍA)

Expte. 1/22.-Obra CIAP

De conformidad con el expediente 1/22.- Obra CIAP, , por la presente le solicito para que en el plazo máximo de 10 días hábiles, de conformidad con lo establecido en el artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, emita informe relativo a los siguientes extremos:

1. Informe de fiscalización en fase de adjudicación del mencionado expediente.

EL SECRETARIO DEL CONSORCIO

Guillermo Lago Núñez

INTERVENCIÓN- FISCALIZACIÓN

El presente documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por el funcionario público en la fecha que se indica al pie del mismo, cuya autenticidad e integridad puede verificarse a través de código seguro que se inserta.